

## **MEMORIA DE ALCALDÍA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA PARA EL EJERCICIO 2.019.**

Los presupuestos del Ayuntamiento de Córdoba para 2019 están planteados para dar respuesta a las necesidades de las cordobesas y los cordobeses desde el punto de vista social, del desarrollo económico, de la sostenibilidad medioambiental y la igualdad de oportunidades.

Este presupuesto consolida un modelo de ciudad que busca el equilibrio entre el centro y los barrios, que apuesta por los servicios públicos, que garantiza un modelo económico sostenible y que atiende y da respuesta a los problemas de aquellos que peor lo están pasando.

De este modo, el área Social, donde se integran delegaciones como Servicios Sociales, Educación e infancia, Juventud o Deportes, tendrá para 2019 un presupuesto de 37,6 millones de euros (un 8,98% más que en 2018) de los que corresponden a Servicios Sociales 26,5 millones, lo que supone un incremento de casi 2 millones respecto al año anterior (un 7,72% más).

En el ámbito social se vuelve a contar con 1,3 millones de euros para Ayudas de Emergencia. Además, todas las delegaciones de esta área incrementan sus partidas. Educación e Infancia aumenta un 14,1%, Juventud un 5,55% y Deportes un 4,4%.

Para que Córdoba avance en materia de desarrollo económico y social, hemos dado un nuevo impulso en materia de inversiones. De ahí que, en 2019, entre el presupuesto previsto y los EDUSI podamos ejecutar más de 33 millones de euros en inversiones.

Cabe destacar en este sentido proyectos de ciudad, como el Parque Levante, Marrubial o la Avenida Trassierra, y las iniciativas pensadas para cada barrio, como es una nueva edición de Mi Barrio es Córdoba o el puente de Alcolea.

Apostamos por los barrios y consolidamos una ciudad policéntrica con una distribución y ejecución equitativa entre todos los barrios.

Pero para avanzar en el desarrollo económico y social de la ciudad no sólo hacen falta inversiones, sino medidas destinadas a la puesta en valor, promoción e impulso de nuestros recursos y capacidades, así como de nuestro tejido empresarial.

En este sentido, debemos destacar que el área de Desarrollo Económico, donde se

encuentran delegaciones como Turismo, Promoción de la ciudad, Comercio o institutos como el IMDEEC, tendrá para 2019 un presupuesto de 18,74 millones de euros.

No podemos olvidar, además, que este presupuesto va a consolidar nuestras empresas públicas, mejorando el servicio están ofreciendo a la ciudadanía actualmente, y que también va a dotar de personal a esos servicios públicos, mediante las correspondientes convocatorias públicas.

En este sentido, queremos resaltar los 96 millones de euros del área de personal, frente a los 91,8 del año anterior, que tendrán especial incidencia en el área de Servicios Sociales, Policía Local o Servicio de Extinción de Incendios. Las prioridades de personal serán las ofertas de empleo, la subida salarial y la dotación de plazas.

En Servicios Sociales la partida de personal pasa de 7,6 a 8,4 millones de euros. Y el Plan Emplea cuenta con una dotación de 6,7 millones, destinada a desempleados y desempleadas jóvenes, mayores de 30 años y mayores de 55 años.

Con este presupuesto se consolida un modelo de empleo y atención social con las personas en el centro de la acción pública. Se consolida la recuperación de la prestación de los servicios públicos, tanto a través de las empresas públicas, como a través de los organismos autónomos y los servicios municipales, donde se prevé la dotación efectiva de personal funcionario.

Y todo ello desde el equilibrio presupuestario. Un presupuesto que cumple, como todos los años con los requisitos de la normativa que regula la estabilidad presupuestaria y la regla de gasto.

Volvemos a hablar de una ciudad que cumple, programando inversiones y apostando por la creación de empleo, dando cobertura a los servicios indispensables para la ciudadanía y preocupándose por las personas que más lo necesitan.

Un presupuesto que pone su atención en la ciudadanía cordobesa desde el equilibrio y la equidad.

Entrando un poco más en el detalle de las cuentas, queremos destacar algunas cuestiones que estimamos importantes.

En movilidad hay que destacar las partidas destinadas para el convenio con Renfe, con el objetivo de reducir el precio de las tarifas del servicio ferroviario entre Villarrubia o Alcolea, y para la implementación de zonas de aparcamientos en el barrio de Ciudad Jardín.

En el ámbito de la gestión, se dispondrán de inversiones que permitirán implantar, desarrollar y mantener los sistemas de información, las aplicaciones, la infraestructura de red y comunicaciones. Se pondrá en marcha el desarrollo de software de propiedad municipal que dará soporte a la Administración Electrónica, la Gestión Tributaria y otras líneas de carácter estratégico, en colaboración con empresas locales del sector y la Universidad de Córdoba.

La apuesta por los barrios se materializará también en cuestiones como la realización de una encomienda de gestión a la Gerencia Municipal de Urbanismo con cargo al presupuesto municipal de 2019, para iniciar el proyecto de reparación de daños del edificio del Centro Cívico de El Higuerón, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos en torno al proyecto del Centro Cívico Noroeste y la ampliación del de Miralbaida.

De igual forma en el presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recoge una partida para la expropiación del equipamiento sito en Ronda de Marrubial necesario para mejorar el proyecto esta ronda.

En esta línea y en consonancia con este objetivo, en Infraestructuras y Medio Ambiente las inversiones presupuestadas superan los 5 millones de Euros, sobre la base de las prioridades enfocadas al Plan Mi Barrio es Córdoba, al Plan Ciudad Jardín, así como el Plan Municipal de Eficiencia Energética y el Plan de Adaptación al Cambio Climático, siguiendo el compromiso ya iniciado de incrementar las calles entoldadas en los meses estivales, así como la creación de corredores verdes, espacios de sombra y juegos infantiles adaptados al cambio climático y a las personas con movilidad reducida.

También se contempla una partida para el diseño de una nueva infraestructura cultural en el Distrito Sur, el auditorio y sede de la Orquesta de Córdoba y sala de exposiciones, y partidas para la puesta en marcha del operador energético municipal y las nuevas instalaciones de autoconsumo eléctrico en edificios municipales con placas fotovoltaicas.

Por lo que se refiere al ámbito de Servicios Sociales queremos destacar la dotación presupuestaria para el Plan Integral de Palmeras, así como la puesta en marcha, mediante personal cualificado, de la Estrategia Regional en Zonas desfavorecidas que incluye el Distrito Sur, Moreras y Palmeras.

En esta línea, se dota presupuestariamente un programa para combatir la soledad de los mayores, con el objetivo de fomentar los lazos comunitarios y romper con el aislamiento que muchas personas sufren en nuestra ciudad.

Es necesario y trabajaremos para ello, crear un programa que establezca métodos efectivos para que estas personas puedan salir a la calle y que reconstruyan las redes de cuidados que la sostienen, mediante la coordinación y visibilización de todos los recursos y proyectos de los barrios objeto de actuación y el control y seguimiento de las personas mayores que se encuentran en situación de aislamiento y soledad.

Así mismo, se cerrará el proceso comenzado para la mejora de la gestión de la ayuda a domicilio, aprobando en pleno las medidas necesarias para ello.

Otra línea fundamental en el presupuesto municipal, y que se incorpora en el ámbito de servicios sociales, es la puesta en marcha del proyecto Agroecología y Equidad, con el que se pretende garantizar una alimentación saludable y sostenible a la población más vulnerable, que dé continuidad al proceso participativo que se inició en el año 2018 y que tiene como objetivo respaldar el derecho a la alimentación saludable y sostenible.

Es por lo que, en las ayudas de emergencia destinadas a alimentación, se contempla la participación de las huertas ecológicas de nuestro municipio y la distribución a través del comercio vecinal y una red de cocinas comunitarias, con apoyo de Mercacórdoba y en coordinación con Servicios Sociales.

En el ámbito cultural adquirimos el compromiso de poner en marcha el espacio sociocultural Sala de las Artes, y para ello realizaremos el proyecto básico, de ejecución y dirección de obra para su licitación y construcción.

Además, se incluye una partida para la creación del Observatorio de la Cultura, herramienta centrada en el análisis y proyección de nuevas estrategias culturales.

Seguimos apostando por acercar la cultura a todos los cordobeses y cordobesas, sin importar el barrio donde viva y los recursos de que se disponga, por ello todos los grandes eventos de la ciudad en materia cultural van a seguir teniendo presencia en las barriadas periféricas, Noche Blanca del Flamenco, Festival de la Guitarra, Cosmopoética, así como una programación constante a través de Cultura en Red.

Entre las iniciativas de desarrollo económico, y a través del Indec, cabe destacar las partidas comprometidas para un plan específico de desarrollo económico del Distrito Sur.

Igualmente adquirimos el compromiso de poner en marcha el proyecto para el desarrollo de la economía social, Cooperativizar los Barrios, que se realizará en colaboración con entidades del sector y con el objetivo de poner en marcha un plan integral de inclusión y transformación de los barrios con mayor número de población en situación de exclusión, con dotación para los equipos de intervención y los

programas de inserción. Esta iniciativa tiene por objeto la reactivación económica y social de los barrios más desfavorecidos de Córdoba.

Respecto al comercio, se contempla la puesta en marcha de un proyecto para la innovación y la transformación digital del comercio de cercanía de Córdoba.

Con relación al acceso a la vivienda, y a través de Vimcorsa, hay que destacar la previsión presupuestaria para la adquisición de conjuntos habitacionales para alquiler social a los colectivos vulnerables, especialmente en las zonas del casco histórico de la ciudad y destinadas prioritariamente a jóvenes, para que sean gestionadas mediante la fórmula de cooperativas de viviendas en cesión de uso.

Además, se contempla una transferencia de suelo desde la Gerencia Municipal de Urbanismo a Vimcorsa para el desarrollo de las cooperativas de vivienda en cesión de uso, anteriormente aludidas. Constituye por tanto una prioridad que los presupuestos para el 2019 impulsen de manera decidida el modelo cooperativo de viviendas en régimen de cesión de uso en nuestra ciudad.

En el caso del Instituto Municipal de Deportes, hay que destacar como inversiones la reposición del liner del suelo de la piscina de verano del IMD de la Fuensanta, el complejo de fútbol y balonmano playa a realizar en San José Obrero, o el proyecto de renovación energética del complejo deportivo de Vista Alegre. Así mismo, se sigue apostando por la mejora de los espacios deportivos al aire libre, como soleras, campo de fútbol en Santa Cruz, instalación al aire libre en Miralbaida, y pabellón polideportivo en Villarrubia.

En el ciclo integral del agua, las inversiones de EMACSA superan los 19 millones de euros. Los proyectos tienen por objeto la renovación de diversas canalizaciones de abastecimiento y saneamiento, renovación de depósitos, así como la ejecución del sistema general de riego con agua no potable para las zonas verdes de la ciudad en su primera fase. Se contemplan nuevas actuaciones en colaboración con otras administraciones, así como el proyecto de innovación, formación y calidad en Rabanales. Señalamos el encauzamiento de arroyos en la sierra de Córdoba, la adecuación de la primera conducción de abastecimiento de agua potable a Córdoba y el proyecto de abastecimiento y saneamiento a Santa María de Trasierra.

En materia de personal, se amplía la dotación presupuestaria con el objetivo de disponer de convocatorias públicas de empleo y mantener unos servicios públicos de calidad. Todo ello como elemento generador de empleo y de defensa de lo público, con la consiguiente mejora de servicio a la ciudadanía.

A pesar de las trabas legales, que asfixian a los ayuntamientos, asumimos el compromiso de utilizar convocatorias extraordinarias de interinos, con especial

prioridad en servicios como servicios informáticos, tesorería, recaudación y principalmente en el ámbito de los servicios sociales. Con una modernización de la administración electrónica que ponga a este ayuntamiento en el siglo XXI, con una apuesta por nuestra red de centros sociales comunitarios y un ayuntamiento que refuerce la recaudación ejecutiva, paliaríamos, en cierta medida, la actual situación en pro de una ciudad más ágil, justa y que cuide más de las personas.

En otro orden de cosas, hay que hacer referencia al programa de bioclimatización que se va a desarrollar a lo largo del año 2019 para la mejora de los colegios públicos municipales con una inversión que ronda los 10 millones de euros, por lo que adquirimos el compromiso de solicitar de nuevo para este ejercicio la ayuda a la Agencia Andaluza de la Energía y así poder continuar con la mejora de la climatización en nuestros centros educativos.

Asimismo, queremos destacar el compromiso adquirido y cumplido en este ejercicio presupuestario de las dotaciones destinadas a la Solidaridad y Cooperación Internacional, llegando al objetivo del 0.7%.

Tal y como contempla el plan de Paz y Solidaridad, de este Ayuntamiento: “la solidaridad es un sentimiento profundo que nace de la empatía con los problemas e injusticias que afectan a las personas, comunidades o pueblos del mundo.” Convencidos de que una de las labores de este Ayuntamiento debe ser diseñar políticas de Paz y de Solidaridad y transmitir estos valores a través de proyectos educativos a la ciudadanía, consideramos imprescindible mantener nuestro compromiso con el 0,7% del presupuesto a políticas de Paz y Solidaridad y la estabilización de la estructura de personal especialmente cualificado de esta área para que siga trabajando en el desarrollo de los mismo y manteniéndose como un referente a nivel estatal.

Por último, se mantiene el compromiso con la igualdad de género, de manera que este principio adquiere un papel fundamental en todas las líneas presupuestarias y que se aplicará transversalmente a toda la acción política del gobierno municipal. Así seguimos apostando por un presupuesto de enfoque de género como instrumento de análisis y asignación de recursos para avanzar en igualdad entre hombres y mujeres.

Culminaremos el compromiso diseñado en el presupuesto anterior con la aprobación del Plan Transversal de Género que ayudará a la ciudad sea más igualitaria e inclusiva. Este compromiso se traduce en el presente ejercicio presupuestario en una partida específica destinada a desarrollar e implementar este instrumento estratégico.



Igualmente se desarrollará un plan especial, a través de una subvención del Gobierno Central, cuyo objetivo fundamental es la formación y concienciación en materia de violencia de género.

M. Isabel Ambrosio Palos  
Alcaldesa de Córdoba